



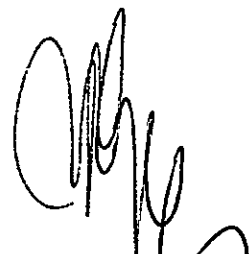
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Justicia, informe sobre los siguientes puntos:

- 1- Número de IPP, en trámite por ante el Departamento Judicial de Mercedes, donde se encuentra investigado D'Alío por la presunta comisión del delito de "Robo calificado y privación ilegal de la libertad".
- 2- Estado de la mencionada IPP, medidas adoptadas por el Sr. Agente Fiscal y resultado de las mismas.
- 3- Si, en el marco de las medidas de prueba ordenadas por la UFI N° 3, ¿se recibió declaración indagatoria al Sr. D'Alío?. Y, en caso contrario porque no se realizó?
- 4- Si, el sindicado como presunto autor material del hecho tiene procesos judiciales pendientes de resolución en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. En caso afirmativo, tenga a bien indicar carátula y radicación.
- 5- Se informe sobre todo otro asunto vinculado al tema planteado.


JULIA GARCIA
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS.

Que, con fecha 12 de diciembre de 2008 se produjo en la localidad de Los Toldos, Partido de General Viamonte, un hecho delictivo caratulado por la Fiscalía de Mercedes como "Robo calificado y privación ilegal de la libertad".

Que, en el marco de la Investigación Penal Preparatoria se realizó el día 10 de marzo del corriente año un allanamiento que arrojó como resultado, el secuestro de armas que pertenecerían a una de las víctimas.

Que, en el presente hecho tomó intervención la UFI N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, cuya titularidad es ejercida por el Dr. Héctor Zunino.

Que, quien es sindicado como presunto culpable del hecho, apellidado D'Alío, habría sido liberado sin habersele tomado declaración testimonial.

Que, además, habrían participado de la comisión del delito otros dos individuos quienes se encuentran siendo investigados.

Que, esta persona tendría causas abiertas en la ciudad de Junín y Pehuajo por delitos cometidos en el ámbito de esas jurisdicciones.

Que, en el marco de la calma que existente en Los Toldos, y que resulta imprescindible mantener, los presentes hechos y, la actuación del Poder Judicial, generan temor e intranquilidad es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo el siguiente proyecto.

JULIA GARCIA
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.